

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 9 de Marzo de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 2.576

CRONICA DE PARIS

Los proyectos Méline

La ley Méline se reduce, en sus grandes líneas, a los siguientes:
En un plazo de quince días, a partir de su promulgación, todos los alcaldes de Francia deberán invitar, por carta certificada, al dueño o arrendatario de terrenos incultos en su jurisdicción, a explotarlos.

Si, pasados los quince días, el intendido no ha deferido al ruego, el alcalde requisará las tierras y las conserverá para su cultivo, al Comité de Acción Agrícola creado por el decreto de que más arriba se ha hablado.

Requisará igualmente el ganado, los instrumentos de labor y los locales disponibles para la explotación.

Los gastos necesarios para esas operaciones los garantizará el Ayuntamiento, el cual queda autorizado

para tomar a préstamo las sumas que juzgue indispensables en la Caja de Crédito Agrícola más próxima.

El Comité de Acción Agrícola vigilará y dirigirá todos los trabajos hasta la que queda hecha la recolección, y vendidos los generos.

Con los productos de la venta se pagarán los gravámenes que hubiere sobre la propiedad, las cantidades tomadas a préstamo, y sus intereses. El remanente se entregarán a los dueños o arrendatarios del terreno, siempre que prueben que no han podido labrarlo por causas independientes de su voluntad y resultantes de la guerra. Al que no suministre esa prueba, se le descontará el tercio de dicho remanente, que ingresará en las Cajas Municipales.

Tal es, en resumen, la ley Méline,

en la cual funda inmensas esperanzas su autor, quien dice en el preámbulo que gracias a ella «no habrá en esta primavera ni un palmo de terreno de tierra francesa que quede improducible».

Mucha falta hace que esa predicación se realice, pues la situación no tarda risueña.

Todos los hombres válidos, de 18 a 50 años están sobre las armas. No quedan para las labores del campo, más de seis a veinte millones de mujeres, los muchachos de 16 a 17 años y los hombres de 45 para arriba, que bien podrán sumar cuatro o cinco millones, pero que en su inmensa mayoría no son capaces de un trabajo tan seguido y tan rudo como el que las circunstancias les imponen.

Lo mismo puede decirse de las mujeres, mejor dotadas, en general, que los hombres para los trabajos agrícolas que no exigen gran esfuerzo físico, ganado, lechería, corrales, etc., pero que no tienen fuerza para dirigir el arado o cavar la tierra.

En el año agrícola 1914-1915, las tierras, bien trabajadas los años anteriores, dieron casi su rendimiento normal, y la insuficiencia del cultivo apena se notó.

En 1915-1916 puede desde ahora predecirse que la situación será mucho menos satisfactoria.

El saneamiento de los campos y su abono han sido superficiales y tardios, lo cual influirá deplorablemente en la cantidad, y más aún en la calidad de los productos.

Las hierbas parasitarias, enemigas mortales de las buenas cosechas, lo han invadido todo, siendo imposible extirparlas con la prontitud y energía debidas.

Es verdad que se ha utilizado

cuanto se ha podido la mano de obra militar, merced a la provisoria reglamentación de los trabajos de los pensionarios, establecida de común acuerdo por el ministro de la guerra y el de Agricultura. Pero el auxilio de los soldados ha ofrecido la desventaja de ser un auxilio intermitente, y por lo tanto, precario.

Las licencias temporales suelen ser de una o dos semanas, tiempo apenas suficiente para que el labrador improvisado se oriente en su nueva profesión, y sépa lo que de él se exige.

Confiado a manos inexpertas o débiles del arado, no abunda los surcos, ni remueve la tierra lo necesario para extirpar todas las malas plantas. La semilla queda casi en la superficie, la tierra no se aerea todo lo que hace falta, y no puede, por lo tanto, enriquecerse en azocé. Resultado: cosechas deficientes y de calidad inferior.

Más eficaz que el auxilio de los soldados es el de los campesinos belgas refugiados en Francia, y el de los labradores de los departamentos del Norte invadidos por los alemanes.

Perse ese personal, excelente a la

cada, es, por lo mismo, muy reducido en número, pues los más fuertes, que serían más útiles para los trabajos agrícolas, no reclamados para el servicio de las armas, y sólo quedan los más débiles, y los menos aptos para demasiado viejos o demasiado jóvenes.

Los Comités de Acción Agrícola

creados por la ley Méline, ¿podrán remediar a esos múltiples inconvenientes?

Ese es el secreto de lo porvenir. Esperemos la futura cosecha.

FRANCISCO MELGAR
Paris, Febrero de 1916.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha venido de Ugijar el ex gobernador civil de esta provincia don José Eusebio Baster, acompañado de su bellísima hija Anita.

Ayer regresaron a Berja el senador don Lorenzo Gallardo y el abogado don Miguel Pardo.

De Málaga ha regresado nuestro estimado amigo el joven comerciante don Lucas Espinosa.

Felizmente, ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Balcázar Benavides, oficial de sala de la Audiencia provincial. Enviamos nuestra felicitación a los padres.

En Madrid ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señora Josefa Bonachera Lozano, hija de nuestro paisano el director del Colegio León XIII, de la corte, don Juan Bonachera, para nuestro querido amigo y colaborador el culto oficial de Correos don Enrique Marín Amat. La petición de mano ha sido hecha por el Dr. Marín, hermano del novio, y su espesa.

La boda se efectuará en breve. Recibán los novios nuestra más efusiva felicitación.

Ha venido de Granada el coronel de infantería don Ricardo Rada Cortines con su hijo don Eduardo.

En el rápido de esta madrugada ha llegado de Madrid nuestro querido amigo don Adrián Vivas, en unión de su distinguida señora.

NUESTRO CLIMA

PARA LA MAÑANA

Termómetro seco.....	10
Idem húmedo.....	9
Bármometro.....	7372
Termómetro.....	11°5
Máxima a la sombra.....	11°8
Mínima.....	5°9
Al sol.....	22°5
Viento.....	N-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

PARA LA TARDE

Termómetro seco.....	11°5
Idem húmedo.....	9°5
Bármometro.....	7577
Termómetro.....	12°8
Viento.....	S. O-2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Nuboso

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Cuestiones trascendentales. Los sucesos de La Unión. Las Cortes.

Madrid, 8.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, le manifestó que había conferenciado con los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, señores Alba y Burell, y anunció que antes del Consejo que se celebraría esta tarde conferenciaría con los demás ministros, pues los acuerdos que se adopten esta tarde serán trascendentales.

Dijo que los aludidos acuerdos no podían anticiparse, sin contar con sus compañeros.

Reiterándose luego a los sucesos desarrollados ayer dijo que el Gobierno no los había previsto, y hubo de significarlos en su discurso ante el rey en el Consejo celebrado hace quince días en Palacio.

Añadió que en estos momentos los gobiernos necesitan hacer frente a las situaciones extraordinarias con medidas extraordinarias asumiendo la completa responsabilidad aneja a las funciones del gobernante.

Afirmó que el Gobierno no ha pensado en suspender las garantías constitucionales, por entender que con ello no bajaría el precio de las subsistencias, y que cree que tiene otros medios para hacer frente a la situación.

Así mismo aseguró que tampoco ha pensado en aplazar la reunión de las Cortes, pues estima el Parlamento como una vía de expansión.

Finalmente, dijo el conde que disiente de la opinión del señor Suárez Inclán de que la huelga de Barcelona tenga carácter revolucionario, creyendo que estas anormalidades las originan el problema de las subsistencias creado por la guerra.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEGRAFO

Dice Alba

Los sucesos de La Unión. La situación en Barcelona.

Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, hablando hoy con los reporteros, les manifestó, referindose a los sucesos desarrollados en La Unión, que el gobernador civil de Murcia dice que el mitín celebrado por los huelguistas fue violentísimo, impidiendo los excitadores que habla la señor García Baso, alcalde de Cartagena, que cuenta con grandes simpatías entre los obreros, por temor a que les convenciera.

Agregó que la agresión partió de 4.000 obreros que salieron del mitín, y terminó diciendo que hoy no se ha alterado la tranquilidad.

Luego dijo el ministro que el gobernador civil de Barcelona comunica que a causa de la «festividad» del día no han entrado al tramo algunos obreros, pero que reina tranquilidad.

Ayuntamiento

Las patentes

Contra las cuotas con que figuran en el padrón de patentes reclamaron ayer don Julio Fernández Pérez, don Cristóbal Giménez Abad, don Fulgencio Acuyó Graña, don José Abad Novis, don Juan Serrano López y la sociedad mercantil Fria Liroa y Compañía.

Comisión

Para mañana ha sido citada la comisión de Hacienda, a fin de emitir informe en varios asuntos que penden de este trámite.

Guardias multados

El alcalde multó ayer en cinco pesetas a los guardias municipales José Díaz Magaña e Ignacio Ramón y en 250 pesetas a Enrique Francisco Robles y Eduardo Santander Andújar, por faltas cometidas en el cumplimiento del servicio.

Sin duda sintieron los efectos del carnaval.

En favor de la provincia

Caminos vecinales

La «Gaceta» del pasado día 6 publica una Real orden de Fomento disponiendo lo siguiente:

1º Que se amplie para la provincia de Almería el número de proposiciones admitidas provisionalmente de las presentadas en el segundo concurso para la construcción de caminos vecinales, añadiendo las proposiciones de los caminos de Bacares a Tijola pasando por Bayarque y Somontín a la estación del ferrocarril de Purchena, que siguen a las admitidas anteriormente por el orden de mayor baja en la subvención y de menor cupo de contribución al Tesoro en los ayuntamientos solicitantes.

2º Que se le adjudique provisionalmente para la construcción de dichos caminos las subvenciones de 189.000 y 45.675 pesetas y anticipos de 21.829 y 9.137'50 pesetas respectivamente.

3º Si del examen de los documentos presentados y de los que por prescripción reglamentaria se relacionan para la admisión definitiva no resultan aceptables las proposiciones, los peticionarios no conservarán ningún derecho por esta admisión provisional; y

4º Se procederá con urgencia a la redacción del proyecto correspondiente.

Vuelco de un carro

UN HOMBRE MUERTO

En la mañana del pasado día 6 ocurrió una sensible desgracia en el pago de la Alquidea, del término municipal de Tijola.

El vecino de esta localidad José López Martínez hallábase transportando madera de la propiedad de don Rafael López Salas, al que prestaba sus servicios en calidad de criado, y al dar uno de los viajes con el carro que conducía, tuvo la desgracia de que el vehículo volcará al pasar el río Almizara.

José quedó debajo del carro, que le proyectó una herida en el cráneo, a consecuencia de la cual falleció.

El Juzgado se personó en el lugar de suceso ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo otras diligencias.

En Gérgal

UN INFANTICIDIO

La benemerita del puesto de Gérgal participa que en la barriada de Aulaque, de aquél término municipal, auxilió al Juzgado de Instrucción en la práctica de diligencias por el supuesto delito de infanticidio.

Han sido detenidos como presuntos autores la joven María Martínez Milán, la madre de ésta Francisco Martínez García y el cuñado de aquella Pascual de Mota Alcaraz.

El parte de la Benemerita no añade detalles del suceso.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Después de la catástrofe

EL NAUFRAGIO DEL "PRINCIPE DE ASTURIAS"

Nuevas noticias

El lugar del siniestro

Se confirma que el choque que determinó el hundimiento del «Príncipe de Asturias» ocurrió cerca de Punta Bol, San Sebastián, (Brasil).

Navegaba el barco en el momento de ocurrir el siniestro a cuatro millas al Este de dicho punto.

Constituya esta parte de la costa brasileña un paso difícil por los arrecifes existentes en la misma.

La navegación de alto bordo es peligrosa y así no es de extrañar que la menor distracción o imprudencia originen el cambio de ruta y el choque del transatlántico contra el bajo que tan tremenda vía de agua le abrió.

Un error de transmisión, como ayer presumimos, fue causa de la confusión que produjo el recibir distintamente el nombre del lugar de la catástrofe.

Esta ocurrió a las cuatro de la madrugada del domingo ultimo.

POR TELEGRAFO

Pasajeros y tripulantes salvados

Cádiz, 8.—Ha sido facilitada la siguiente lista de los pasajeros y tripulantes que se han salvado del naufragio del «Príncipe de Asturias»:

Telegrama a regalo

Cádiz, 8.—La Compañía Pinillos ha recibido el siguiente despacho del rey don Alfonso:

«La reina y yo profundamente conmovidos al conocer la noticia del naufragio del «Príncipe de Asturias», compartimos de corazón el dolor por tantas y tan preciosas vidas. Ruégole transmita a las familias nuestro pesame más sincero en estos angustiosos momentos.

La situación militar

El ataque a Verdún, que principió en la noche del 20 de Febrero, se divide, hasta ahora, en tres fases o períodos: el primero comprende los días 21, 22 y 23 y se determinó por un terrible bombardeo, que se dice duró ciento veinte horas, realizado por la artillería gruesa, aprovechando el cual asaltó la infantería alemana las posiciones de Hautmont, Lamogues, Beaumont, Hervébois y Ornes, en los que se estableció el 24, mientras los franceses se afirmaban a retaguardia en una segunda línea de defensa.

El 25 se inició el segundo período de la batalla con un nuevo bombardeo, seguido de furiosos ataques alemanes a las alturas de Poivre Douamont, contrarrestados por contraataques franceses, y terminó el día 28, quedando en poder de aquéllos el frente de ese nombre y restando los franceses en la región del Voevre al este de la plaza, sobre las colinas de la derecha del Mosa.

El 29 continuaron los alemanes su ofensiva en esta comarca, logrando ocupar la posición de Manheulles, al norte de Frennes, y realizaron algún ataque parcial sobre la aldea de Douaumont para consolidar la posesión del frente de este nombre, y en esta forma de intermitencia de combates transcurrió el siguiente día, 1 de marzo, hasta que el día 2 se acercó de nuevo, iniciándose el tercer período con violento fuego de artillería y el asalto de la citada aldea, que hoy se halla, según parece, en poder de los alemanes, que también ocupan el ribazo de Poivre y el bosque de Vaux y dominan, por tanto, desde esas alturas, de unos 388 a 340 metros, el campo atrincherado de Verdún.

La sencilla relación de los hechos demuestra elocuentemente toda la importancia de éstos en el curso de la guerra. Los alemanes se proponen romper la línea francesa por el vértice de su extremo derecho, en donde la existencia del campo atrincherado en cuestión, favorecido con los mejores elementos de guerra en Francia, y que hasta ahora parecía inexpugnable por la inactividad de las tropas alemanas que lo han asediado desde el principio de la campaña, demuestra que con la ofensiva actual se acabará, si esto prospera, la endémica guerra de trincheras, una vez que en este caso el ejército francés tendrá que abandonar una gran parte de su obúsco frente actual para establecerse a retaguardia, con el fin de impedir ser desbordado por la espalda, y, a la vez, acrecentar el valor de las tropas y artillería alemanas, que, al atacar la mejor fortaleza francesa a pecho descubierto y en la forma fulminante que lo están realizando, se colocan, desde el punto de vista militar, por encima de todo elogio. ¡Coger el toro por los cuernos no es empreza fácil!

Ignoramos qué faltas habrán cometido los generales franceses a quienes se dice han destituido por su comportamiento en la presente batalla; los franceses en general, se han batió muy bien, y si hasta ahora se han visto obligados a retroceder, y todo parece indicar que los fuertes y la plaza de Verdún deben hallarse convertidos en un montón de ruinas, hay que atribuirlo a la gran superioridad de la artillería pesada de los alemanes, a su cuidadosa preparación para el municiónamiento y a la educación y organización insuperable de sus tropas.

Que nuestros lectores reflexionen un momento sobre ese fuego de artillería que dicen ha durado cinco días y por resultado del cual ha caído sobre el campo atrincherado una continua lluvia de proyectiles de grueso calibre, cuyo número se calcula en unos tres millones, y juzguen del ánimo que se necesita para, a pesar de ese espectáculo de muerte y desolación, salir a la voz de mando de los abrigos subterráneos de las trincheras para abordar el peligro a campo abierto. A todo señor, todo honor; y aunque es posible que por resultado de tan descomunal batalla se vean forzados los franceses a evacuar la plaza, rindiéndoles el tributo de respeto a su valor que merecen.

Las intermitencias indicadas en la batalla responden a la natural necesidad de reponer los millones de proyectiles consumidos a la vez que a la evacuación de heridos y a la reorganización y relevo de las unidades combatientes, que deben estar agotadas.

Los ingleses se han decidido, por fin, a tomar la ofensiva en su frente, donde lograron penetrar en las trincheras alemanas, en las que prosiguió el combate.

Los rusos continúan avanzando en Armenia y, según las últimas noticias ha empezado a evacuar Trebisonda la población civil; al pie del Sinal se ha malogrado un desembarco inglés, y en el resto del teatro de la guerra no ha ocurrido ningún otro suceso que merezca ser anotado.

NOTAS MEXICANAS

Al margen de unas manifestaciones

El señor Fabela y la Colonia Española en Méjico. Rectificaciones. Una invitación al señor Fabela.

En «La Vanguardia» de Barcelona, número correspondiente al 11 de Enero, leo algunas manifestaciones del señor Fabela, Subsecretario que ha sido de Negocios extranjeros en el gobierno de Carranza y actualmente suscitos de aquel famoso Caballero de la Triste Figura, en la ingrata tarea de justificar en España los crímenes de los carrancistas.

Tarea ingrata, digo, porque efectivamente lo es para toda conciencia honrada y debe de serlo, claro está, para el señor Fabela, a quien conoció a raíz de la entrada de los carrancistas en la ciudad de Méjico, allá por los meses de Septiembre y Octubre de 1914. Digo crímenes de los carrancistas, porque ese es el nombre que da nuestro Diccionario a los asesinos, atropellos, violaciones, etc., cometidos en individuos de nacionalidad española, francesa o mexicana. Pues dice el señor Fabela:

—Los intereses españoles en Méjico han sufrido daños durante la revolución, del mismo modo que los demás capitales extranjeros y el propio nacional...

Cierto, todos los intereses extranjeros en Méjico han sufrido daños considerables durante la revolución, y es natural que así sucediera en las convulsiones en que han sumido a aquel país infortunado las ambiciones revolucionarias; pero los intereses españoles han sufrido más, inmensamente más que los de cualquier otra colonia. ¿De quién es la culpa, de los españoles que han sido víctimas; o de los ambiciosos que a través de ver satisfechas sus ambiciones han llevado a su patria al borde del abismo?

Mas el señor Fabela escurre bonitamente el bulto como si todos los daños sufridos por los españoles se redujeran a los perjuicios del capital. ¡No, señor Fabela, no! Hay algo que vale más, mucho más, que el capital y son la vida, la libertad y la honra de los individuos. Para los atentados contra la vida, la libertad y la honra de los individuos el léxico español tiene nombres muy expresivos, que son el estigma de quien los comete. Deplorables son los ataques a la propiedad, pero más lo son los atentados contra los bienes de un orden superior. Y estos atentados se cuentan por centenares. Usted, señor Fabela, como subsecretario en el gabinete del señor Carranza, no los ignoró, y cuente que por cada reclamación que se ha presentado, hay diez, veinte, cincuenta casos, por los cuales no se ha presentado ni presentará reclamación alguna. ¿Quiere usted que le recuerde algunos atentados cometidos por los revolucionarios?

Claro está, la culpa es de los españoles! Así lo asegura el señor Fabela, como si nosotros no supiéramos a qué atenernos. Prosigue este señor:

...y si los subditos de España han sufrido más que los otros extranjeros ha sido por una poderosa razón, que es preciso decir con absoluta desnudez: muchos españoles en Méjico se han mezclado en los asuntos políticos que solo a los ciudadanos mexicanos competen, llevando algunos su partidismo hasta el extremo de tomar las armas en contra de la causa legal. ¿Por qué algunos de los iberos radicados en mi país han tomado esa actitud a todas claras parcial?

En efecto, algunos, no muchos, españoles han tomado parte en las discusiones de Méjico. Pero ¿quién y en qué condiciones? Los algunos jóvenes desaconsejados, algunos vividores de oficio, algunos escudores de ariero revuelto, que por el hecho de tomar las armas en uno a otro bando perdían la nacionalidad española. ¿Dónde han hecho armas? En todos los bandos, más en el carrancista que en ningún otro. ¿Puede asegurarse esto mismo de la colonia española considerada como una colectividad, ni siquiera del mayor número de españoles que residían en Méjico?

No, y usted, señor Fabela, lo sabe perfectamente. En cincuenta mil se calcula el número de los españoles residentes en Méjico. ¿Cuántos son los que han tomado las armas en los distintos bandos? Ni uno por ciento. ¿Y usted, señor Fabela, querá hacer responsable a la Colonia española de la conducta desatendida de esos pocos?

¡Es un sofisma despreciable!

¿Y quiénes han sido los perjudicados? No los que han tomado las armas, sino los pacíficos, los que lamentábamos el desastre de Méjico, los que sólo deseábamos paz; estos han sido los que han visto arrasadas sus propiedades, destruidos sus hogares, perdida su libertad o la de sus deudos, los que han dado el contingente de sangre que ha enrojecido el suelo mexicano. Todo esto ¿cómo lo justifica usted?

La causa es muy otra, señor mío. Se ha ido a la destrucción sistemática de la colonia española. Ustedes mismos, los revolucionarios lo dijeron: era menester arrojar de Méjico la barbarie española, que ha sido y será una rémora para el progreso de la República. ¡Tan olvidado es usted, que

no se acuerda de ello? Carranza no tuvo el valor suficiente para publicar el decreto que expulsaba de Méjico a los españoles; pero se les procuró ahuyentar con procedimientos de terror. Eso es todo.

Para terminar, por hoy, tengo el gusto de invitar a usted a una discusión en la prensa acerca de las causas de la revolución mexicana, del proceder de los revolucionarios, de la persecución religiosa y, por último, de la ingobernabilidad de la Colonia española en los asuntos de Méjico. Sólo una cosa exijo de usted en la discusión: Verdad y honestad.

Quizás no acepte usted; pero queda hecha la invitación.

VICTOR NOEL

La clase obrera

El trabajo y las subsistencias

Anoche se celebró en la Federación local de sociedades obreras la reunión anunciada para tratar de la falta de trabajo y del encarecimiento de las subsistencias.

Asistieron representantes de varias sociedades y se recibieron adhesiones de otras que, aunque importantes, no están federadas.

Después de cambiar impresiones, los reunidos acordaron dirigirse en atentos besalmános al Gobernador civil, alcalde presidente de la Diputación, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Liga de Contribuyentes, Consejo de Fomento, Cámara Agraria y diarios locales, solicitando que se les señale hora para conferenciar sobre los dos extremos causa de la reunión y medidas que puedan adoptarse para conjurar la situación ya insostenible.

Esta noche se reunirá la Junta directiva de la Federación con asistencia de los presidentes de Sociedades para conocer la contestación dada a los besalmános y designar la comisión que haya de asistir a las visitas en demanda de ayuda para la clase obrera.

De Marina

Al servicio

Habiendo sido llamados al servicio de la Armada los inscriptos Adrián Martínez Zapata, Luis Rodríguez Fornieles, Enrique Díaz Magaña y Pedro Moya Cazorla, éstos deberán presentarse en la Comandancia militar de marina de esta capital el día 13 del presente mes, a las nueve de la mañana.

El vapor embarrancado

Los trabajos que se están realizando para poner a flote al vapor de la marina mercante italiana "Perseveranza", embarrancado hace días en Cabo Gata por efecto del temporal, no han dado hasta ahora feliz resultado.

Las maniobras del remolcador "Belen" no han tenido éxito debido a la situación del buque.

Este se encuentra atravesado en la playa, y es seco el costado de estribor.

La embestida debió ser fuertísima, cuando tal forma quedó encallado el "Perseveranza", que, como ya hemos dicho, iba en lastre.

No se desespera sin embargo de poder salvársela, pero si el salvamento se hace esperar mucho este se hará imposible debido al temporal que azota la citada playa.

A presentarse

En la comandancia de marina debe presentarse José Alonso Hernández, que le ha sido aprobado su ingreso en el cuerpo de carabineros de mar.

También deben presentarse en dicho centro oficial Juan Ayala Gil, para recoger documentos y Antonio García Ezquerra para hacerle una notificación.

MINERIA

ANULACION

Por Real orden de 29 de Febrero último se ha confirmado el decreto gubernativo declarando nula la concesión minera "Juan Francisco", número 32.126, de Gérgal, por haberse pedido cuando aún no era franco y registrable el terreno de "Santísima Trinidad", número 18.550.

MERCADO DE MINERALES

De la "Gaceta Minera y Comercial" de Cartagena tomamos los siguientes datos de cotización:

Plomo y plata.—La escasez de este metal en el mercado inglés, ha hecho que los precios aumenten en la semana última, cerrando el jueves 2, a L. 33.00 la tonelada, contra L. 32.7-6 a que se cotizó el viernes 25 de Febrero.

Basados los fundidores en el término medio de Febrero de L. 31.18-9 y peniques 29.18, han acordado pagar las entregas del presente mes, de **ciento setenta y cinco reales** el quintal de plomo y **diez reales** la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales.

Nos dicen por teléfono los señores Rúfer, con fecha 3 —inserta dicha revista que no hay cotización para otros metales.

Tememos que esto equivalga a la clausura de la Bolsa de Metáles, y es ello algo grave y no bueno. Esperemos a ver lo que nos dicen la próxima semana."

Juan A. Martínez Limones

MEDICO

consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberclina. De 10 a 12.

Enfermedades secretas y de la matriz: de 3 a 5

Asistencia a partos

Carrera de Santa Rita, número 6

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C

PRINCIPE, 75

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Despacho oficial
Austriaco

Madrid, 8.—Un radiograma de Polonia expedido a las nueve de la mañana, comunica el siguiente despacho oficial de Viena:

En el frente ruso los contingentes austrohúngaros al mando del archiduque José Fernando, desalojaron al enemigo de las posiciones que ocupaban en las cercanías de Marloska, haciendo fuertes en ellas.

Al Noreste de Tarapol rechazaron los aliados alemán y austriaco al enemigo en una extensión de 1.000 metros.

En la frontera de la Besarabia hay actividad de artillería,

Desde Berlín

La ofensiva alemana contra Verdún. Las bajas francesas. Una orden del general Petain. Desesperanza de los franceses. Los gastos de guerra de Francia. El correo violado por Inglaterra y Francia. Procedimientos inhumanos de los rusos

Madrid, 8.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín:

Las bajas sufridas por los franceses en la región de Verdún han sido tan elevadas que se ha necesitado instalar en el Havre hospitales de sangre, con personal inglés y el Gobierno francés gestionó la ayuda de la Cruz Roja norteamericana.

Entre las reservas que han llevado los franceses a Verdún figuran regimientos formados por soldados de 17 a 18 años, cuya instrucción no había sido terminada.

Hasta el día 5 han sido hechos prisioneros 24 oficiales y 874 soldados del regimiento de infantería francés número 33.

En uno de estos prisioneros ha sido hallada una orden del general Petain, afirmando que Alemania atacó a Verdún para terminar rápidamente la guerra, y alude a una supuesta proclama del Kaiser, confesando la verdadera causa del desesperado ataque.

La proclama aludida es pura invención.

Los prisioneros franceses muestran su desesperanza, lamentándose de la deficiente dirección de las tropas y de la mala alimentación.

El ministro de Hacienda M. Ribot, ha declarado que los gastos de guerra de Francia hasta 1º de Marzo ascienden a cuarenta y cinco millones de francos, de los cuales 4.200 fueron facilitados a Rusia, 600, a Bélgica, 200 a Serbia y 400.000 francos, a Montenegro.

Los gastos franceses desde 1º de Enero a 1º de Marzo suman 260 millones de francos.

Una nota oficial del Gobierno suizo dice que las autoridades militares de algunas naciones beligerantes rompen los precintos y confiscan los envíos postales de países neutrales a otros neutrales, advirtiéndose esa inseguridad en la correspondencia de Suiza a América, por Francia e Inglaterra.

Además, los buques ingleses, revisan en alta mar el correo.

Un reservista alemán que ha escapado del cautiverio ruso afirma que en Noviembre último los rusos obligaron a los prisioneros a ejecutar trabajos en las trincheras expuestas bajo el fuego

Grandes Almacenes

"LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el **14 DE FEBRERO**, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tikets antes del día 1.º de Abril.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras.

Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

De Instrucción pública

Anuncio

En el Boletín Oficial de la provincia se publicará en breve un anuncio de la Universidad de Granada relativo a las oposiciones a Escuelas nacionales de primera enseñanza en turno libre de maestras y a la adjudicación de plazas.

Revista

El cónsul de España en Camagüey (Cuba) remite a la Sección de primera enseñanza un certificado en el que consta que durante el mes de Enero último pasó la revista de presencia reglamentaria doña Irene Grandal y Compañía pensionista del Magisterio residente en aquella localidad.

Documentos

La maestra de Lijar doña Angeles Pardo Duarte remite a la Sección una hoja de servicios certificada y un certificado facultativo para que se unan por el Inspector de la 2.ª zona al expediente que tiene incoado pidiendo su traslado fuera de concurso a la Escuela de Fines.

Altas y bajas

La Sección remite a la Dirección general de primera Enseñanza relaciones de altas ocurridas en el personal de maestros de esta provincia durante el mes de Febrero último, manifestando a la vez que en dicho periodo de tiempo no ha habido bajas ni alteraciones.

En estos partes figuran como altas en la categoría de mil pesetas don Miguel García Villacampa maestro de Lijar, doña María del Mar Casares Vilches, de Cobard y doña María Soledad López Cuenca, de Huete (Níjar); y en la categoría de 625 pesetas doña María Jesús del Piñon Valsera, maestra de Benitorafe, anejo de Tahal.

Decreto trasladado

La Sección de traslado a don Manuel Serón Martín, maestro de Adra, del decreto marginal puesto por la Dirección general en su instancia de 23 de Febrero último, pidiendo que se elimine una escuela del concurso general de traslado del Rectorado de Granada.

R. O. trasladada

Por el Gobernador civil se ha dado traslado a la Diputación provincial de la Real Orden de Gobernación, reconociendo a don Guillermo Blasco Pascual-Herranz derecho a percibir con cargo a los presupuestos provinciales la gratificación de 500 pesetas anuales como Regente de la Escuela Práctica graduada aneja a esta Escuela Normal de Maestros.

Hojas certificadas

La Sección ha certificado las hojas de servicios de los maestros doña María González Silva, don Francisco Rodríguez Ortiz y don José Reche Fernández.

Título a diligenciar

Doña Matilde Fernández Banquer, maestra de Bentarique remite su título administrativo a la Sección para que se le ponga la diligencia de su reciente ascenso al sueldo de mil cien pesetas.

Escalafón

Se ha dispuesto la publicación en la "Gaceta" del Escalafón del Profesorado de Escuelas Normales.

Instancia

Don José Dafos Sánchez, maestro interino de Paterna presenta instancia en la Sección solicitando que su Título de Maestro elemental se remita por conducto de aquella alcaldía.

Reclamaciones resueltas

La Gaceta del 6 del actual ha publicado la resolución de las reclamaciones formuladas contra el Escalafón general del Magisterio de 1913 por maestras de la 8.ª categoría.

De esta provincia sólo hay una que se refiere a la maestra de Serón doña Tomasa Piso Lacueva cuya reclamación de que se le compute un día más de servicios queda desestimada porque la asignación de servicios aparece con arreglo a los que la interesada tenía en el folleto de 1912 que ya es firme.

Plenitud de derechos

Ha sido remitida a la "Gaceta" para su inserción, una nueva relación de Maestros y Maestras para que figuren en el Escalafón con plenitud de derechos.

Títulos profesionales

En la Secretaría de la Universidad de Granada se han recibido los títulos de Maestras Nacionales, a favor de doña Manuela Fernández y doña María Tejada.

Escuelas Normales

Han sido admitidas a las oposiciones para proveer las plazas de profesoras numerarias de Geografía (cuatro cursos), varones en las Escuelas Normales de Maestras de Almería, Cáceres y Cádiz (turno restringido), las aspirantes doña María de la Estrella Noguer y Táber, doña Francisca Ruiz Vallecas, doña Dolores Carretero y Soranechea y

dofia Carmen de Castro y Jiménez, que habían sido excluidas anteriormente.

El Tribunal de estas oposiciones convoca a las aspirantes para que concuren el día 16 del corriente, a las diez de la mañana, a la Escuela Normal de Maestras de esta corte, para dar comienzo a los ejercicios.

Rectificaciones

Las rectificaciones a las relaciones definitivas de maestros y maestras interinos con derecho a obtener escuela en propiedad, publicadas en la Gaceta del 4 del corriente sólo contienen referente a esta provincia la relativa a doña María Faustina Alvarez Ruiz, interina de Lucainena de las Torres a la que se computan en la lista de 3 años 8 meses y 9 días de servicios y en esta rectificación se le asignan 4 años 8 meses y 9 días.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Benigna", procedente de Melilla, en lastre.

— Vapor "Carmelo", procedente de Garrucha, con madera.

— Balandra "José Cubero", procedente de Cartagena, con carbón.

— Pailebot "Sor", procedente de Cartagena, con carbón.

BUQUES DESPACHADOS
Pailebot "Sor", para Melilla, con cebada.

— Vapor "Benigna", para Faro, con colgollo.



Cabo Nao

El "Cabo Nao", saldrá hoy de este puerto admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla.



Aragón

El "Aragón", saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — Ayuno con abstención de carnes para los que no son pobres ni han tomado las **Bulas de Cruzada y abstención y ayuno.** — Para los que son pobres o han tomado las **Bulas correspondientes no es día de ayuno ni abstención.** Santos Gregorio, Paciano, Cirilo y Metodio, obispos; santa Catalina de Bolonia, virgen; y santa Francisca, viuda.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

SANTOS DE MAÑANA. — Ayuno con abstención de carnes. — La Corona de Espinas. Santos Meliton y compañeros mártires de Sebastián, y santos Cavo y Alejandro, mártires.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—La Purísima en el Tránsito de la Catedral.

ESTUFO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.

Mañana, en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

AGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mes de San José. Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarca.

Durante la cuaresma por la tarde a las seis y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Vía Crucis y Plática doctrinal.

EN SANTO DOMINGO.—La Comunidad de PP. Dominicos y los congregantes de la Milicia Angélica consagraron un solemne triduo a Santo Tomás de Aquino.

A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Plegaria, Ejercicio, Sermón, Salve, Reserva e Himno de Santo Tomás con acompañamiento de organista. Predicarán el R. P. Bernardino M. Urzal, religioso de San Francisco.

Indulgencias. — El Itimo, y Revmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del triduo.

OBRAS DE LAS TRES MARÍAS.—Esta asociación establecida en la iglesia del Sagrado Corazón celebrará el viernes comunión a las ocho y media y por la tarde junta general a las cuatro.

Ratero detenido

La policía ha detenido a Lucas López (a) El Lucas, de 15 años, conocido como Ratero, por blasfemar y promover escándalo en el Muelle.

Estación telegráfica

El Director general de Correos y Telégrafos ha concedido al pueblo de Chirivel el establecimiento de una estación telegráfica de servicio limitado.

Ratero detenido

La policía ha detenido a Lucas López (a) El Lucas, de 15 años, conocido como Ratero, por blasfemar y promover escándalo en el Muelle.

Ayer mismo marcharon los recién casados a Sevilla donde fijan su residencia

Joyería MALAGUEÑA

SEBASTIAN PEREZ, 4

Nuevo establecimiento de Joyería, Platería y Relojería

Verdaderas novedades

Lo más moderno en el ramo de Joyería

Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas

Compostura de relojes. **GRABADOS**

DORADOS Y PLATEADOS con procedimientos modernos

PRECIOS ECONÓMICOS

Se compra oro, plata y platino, a mejor precio que ninguna otra casa.

Sebastián Pérez, 4.

ALMERIA



MUEBLES

Grandes talleres mecánicos
Existencias en toda clase de mobiliarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

EXPOSICIÓN Y ALMACÉNES. NAVARRO RODRIGO, 4 y 6

TALLERES: CALLE DE EGUILOR. ALMERIA

Exportación.—Se facilitan presupuestos

Guano orgánico marca "El Toro"

De resultados magníficos ya probados para parras

Composición: Amoniaco en sulfato 2 a 3 p. 1.; Amoniaco orgánico, 2 a 3 p. 1.; Festa solubles (de Hueso) 15 a 16 p. 1.; Sulfato de manganeso, 10 a 11 p. 1.

A pesetas 24 los 100 kilos sobre muelle Valencia, en sacos de 70,75 ó 100 kilos.

Superfósforos M. N. con 26 por 100 de fosfato soluble y 8 por 100 de sulfato de manganeso a pesetas 11'50 los 100 kilos en sacos de dicha cabida y muelle Valencia.

Para pedidos dirigirse a LUIS CAMPOS MORA

Plaza Virgen del Mar, Almería.



Reloj de GRAN PRECISIÓN

CYRUS

Especialista del Hospital Provincial

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARÍS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consultas:

De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Puerta de Purchena número 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-

interno de los Hospitales de la San-

ta Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 25.

Gratis para los pobres, todos los días

de ocho a diez.

S. gasta, 1.

de FAMA MUNDIAL

Único Concesionario

para ALMERIA

PEREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRINCIPE 14

Cupón núm. 57

PEDIDO EN TODAS PARTES

LIQUIDOS FRESCOS
MÚNERA

20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA
DEDICADA A LA ELABORACIÓN
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

CONTRA
ESTOS
ASMA
BRONQUITIS
Y BÉNIGAS
AFECIONES
DEL
TUBO RESPIRATORIO

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1900 Valencia 1910

Pidanse en todas partes estos
excepcionales vinos**Vinos finos de mesa****Exportación a las Américas**

PEARES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)
ORENSE**PEREZ Y SANTOS**

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

SERVICIOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpilo, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

FUMADORES**¡HUROL!**

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Coria y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

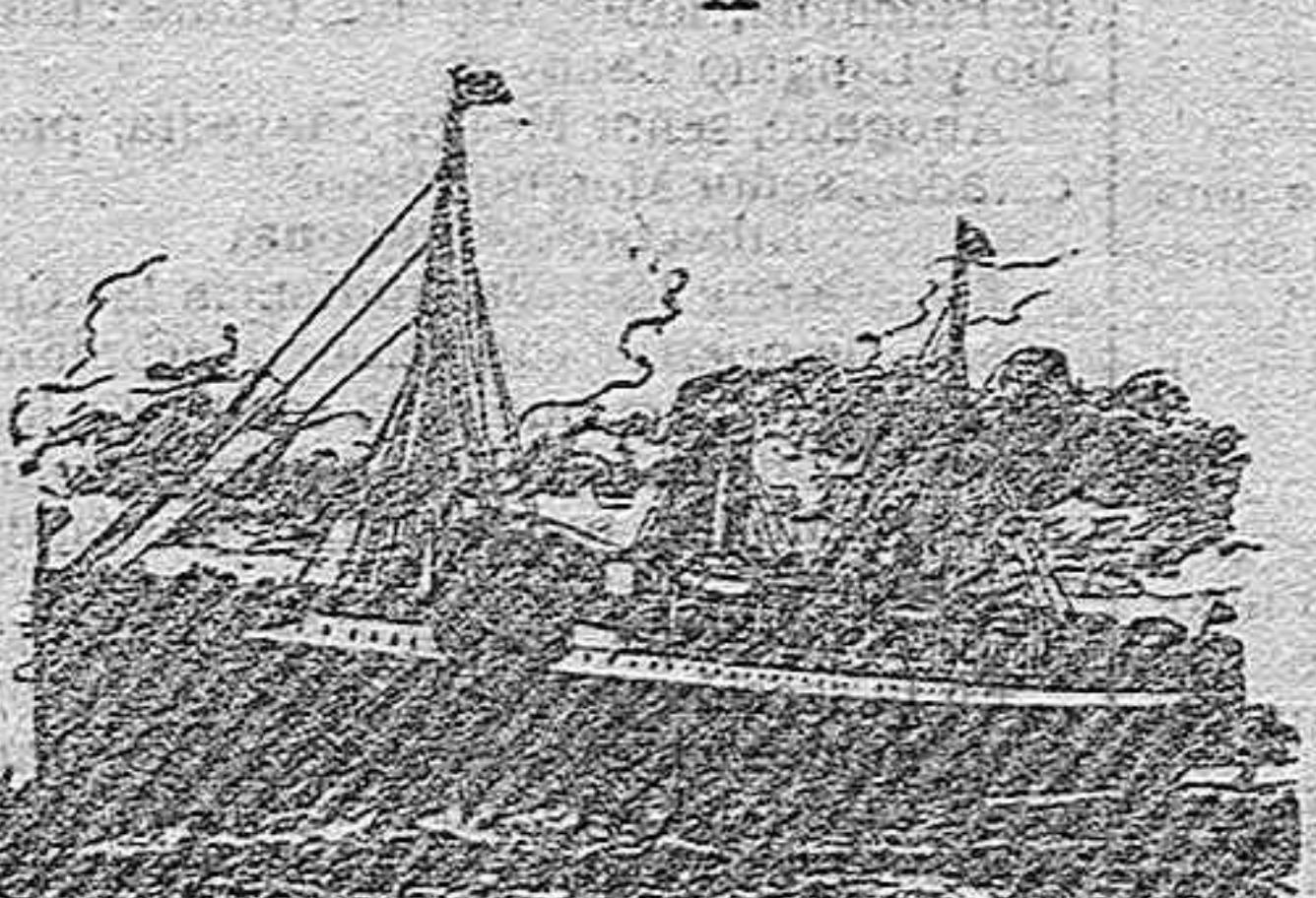
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Bodegas franco-españolas**LOGROÑO****VINOS de RIOJA**

Depositario en Almería, D. Gervasio Losana Andrés.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.º)

Vapores correos españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Marzo el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segur, 2, bajo.

Agua mineralizada natural, purgante depurativa, analítica y antidiarréica. **Rubinat-Llorach**

Combatte la polisarcia (obesidad) !
oda clase de afecciones de 1 p. l.

El agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas.—Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar.—Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas.—No exige régimen alguno.—De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" Para las demás velas de Alta.

Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO empíricamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías catalanas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísima y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 0'50, pts.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pts.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Chiva: de Vera
Nicolás de Solá. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZUCARADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

Si queréis realizar
buenos negocios, anunciad en
LA INDEPENDENCIA que es el periódico de mayor tirada de Almería

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION